

ACTA DE SESIÓN N° 02 DEL COMITÉ ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES DE JUNTAS DE DELEGADOS VECINALES DEL DISTRITO DE LA VICTORIA

EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA, SIENDO LAS 09:00 AM, DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2021, A TRAVES DEL APLICATIVO MEET, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL COMITE ELECTORAL CONFORMADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL, LA GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y DE LA MUJER EN CALIDAD DE SECRETARIA DEL COMITE ELECTORAL Y EL GERENTE MUNICIPAL COMO MIEMBRO DEL COMITE ELECTORAL.

CON EL QUORUM DE LOS MIEMBROS DEL COMITE, SE DIO LECTURA A LA AGENDA PREPARADA PARA LA REUNION:

AGENDA DE LA SESION

1. PROPUESTA DE AMPLIACION DE LA EVALUACION Y CALIFICACION DE CANDIDATOS
2. PROPUESTA DE AMPLIACION DEL DESARROLLO Y CONDUCCION DEL PROCESO ELECTORAL
3. ASISTENCIA TECNICA DEL ASESOR DE LA ONPE
4. NOMBRAMIENTO DE SECRETARIA TECNICA ADJUNTA

ORDEN DEL DIA

LUEGO DE LA LECTURA DE LA AGENDA PREPARADA, EL PRESIDENTE DEL COMITE ELECTORAL SOLICITO A LOS MIEMBROS DEL COMITE MANIFESTAR SUS PETICIONES ACERCA DE LOS NUMERALES DE LA AGENDA. DE LAS PROPUESTAS EFECTUADAS SE ACORDO LAS SIGUIENTES PETICIONES Y ACUERDOS:

1. AMPLIACION DE LA EVALUACION Y CALIFICACION DE LOS CANDIDATOS

EL COMITE ELECTORAL ANALIZO LAS NUEVAS PROPUESTAS DE LA EVALUACION Y CALIFICACION DE LOS CANDIDATOS A POSTULAR EN EL PROCESO DE ELECCIONES DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES DEL DISTRITO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 12°, 13° Y 14° DE LA ORDENANZA N° 379/MLV, ACORDANDO LO SIGUIENTE:

- A) LOS CANDIDATOS DE LA LISTA QUE POSTULE A LAS ELECCIONES DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES, NO DEBERAN DE TENER CARGO ALGUNO EN ORGANIZACIÓN SOCIAL INSCRITA O NO EN EL REGISTRO UNICO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DEL DISTRITO DE LA VICTORIA (RUOS).
- B) LOS CANDIDATOS A POSTULAR DEBERAN DE CONTAR CON EL DNI VIGENTE PARA LA INSCRIPCION DE SU LISTA.
- C) LA LISTA DE CANDIDATOS DEBERA SER PRESENTADO POR EL PERSONERO, PARA LO CUAL TENDRA QUE PRESENTAR UNA CARTA SIMPLE QUE LO ACREDITE COMO TAL; ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE LOS CANDIDATOS NO TENGAN CONTACTO CON LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES MUNICIPALES.
- D) NO ESTA PERMITIDO QUE POSTULEN 2 CANDIDATOS QUE VIVAN EN UN MISMO DOMICILIO, CON LA FINALIDAD DE QUE SECONFIGURE LA REPRESENTATIVIDAD ZONAL.

2. AMPLIACION DEL DESARROLLO Y CONDUCCION DEL PROCESO ELECTORAL

EL COMITE ELECTORAL ANALIZO EL DESARROLLO Y CONDUCCION DEL PROCESO ELECTORAL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA ORDENANZA N° 379/MLV, ACORDANDO LO SIGUIENTE:

- A) SE LEVANTARÁ UN ACTA REITERANDO QUE LA MESA DE SUFRAGIO SE INSTALARÁ CON 2 MIEMBROS DE MESA (PRESIDENTE Y SECRETARIO) Y UN SUPLENTE.

3. ASISTENCIA TECNICA DEL ASESOR DE LA ONPE

CON FECHA 15 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO A HORAS 10:00 AM SE LLEVO ACABO LA REUNION VIRTUAL DE ASISTENCIA TECNICA CON EL ASESOR DE LA ONPE EL SEÑOR FERNANDO AYALA, ACORDANDO LO SIGUIENTE:

- A) LA CAPACITACION DE LOS MIEMBROS DE MESA REFERENTE A LOS PROCEDIMIENTOS DE INSTALACION DE LAS MESAS, SUFRAGIO Y ESCRUTINIO SE REALIZARÁ EL LUNES 15 Y MARTES 16 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
- B) UNA VEZ PASADO EL PERIODO DE TACHA A LA LISTA DE CANDIDATOS, SE REMITIRA EN FORMATO WORD Y EXCEL LA RELACION DE LA LISTA DE CANDIDATOS DETALLANDO LA ZONA, CON LA FINALIDAD DE QUE LA ONPE PUEDA REALIZAR LA ELABORACION DE LAS CEDULAS, ACTAS Y OTROS FORMATOS.
- C) EL ASESOR DE LA ONPE ACUDIRA A LOS LOCALES DE VOTACION COMO VEEDOR DEL DESARROLLO DEL ACTO ELECTORAL, PARA CUAL SE COORDINARÁ CON LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, FISCALIZACION Y CONTROL Y GESTION DE RIESGOS Y DESASTREZ, PARA SALVAGUARDAR SU INTEGRIDAD ASI COMO DE LOS MIEMBROS DEL COMITE ELECTORAL.

4. NOMBRAMIENTO DE SECRETARIA TECNICA ADJUNTA

EN LA PRESENTE SESION SE NOMBRA COMO SECRETARIA TECNICA ADJUNTA DE LAS ELECCIONES DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES PERIODO 2021-2023 A LA ABOGADA JESICA OLGA VIVANCO QUISPE.

EN EL PRESENTE ACTO SE ACUERDA QUE LA PROXIMA REUNION CON EL COMITE ELECTORAL SE REALIZARA EL 8 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, CON LA FINALIDAD DE CONOCER LOS NUMEROS DE LISTA INSCRITOS POR ZONA HASTA ESA FECHA.

ADEMAS, QUEDAN SUSPENDIDAS LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES RESPECTO A PROPUESTAS DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS ZONALES DESDE EL 1 AL 21 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

EL PRESIDENTE DEL COMITE ELECTORAL SOMETIO A CONSIDERACION LA APROBACION DEL ACTA DE SESION N° 02, LA QUE FUE APROBADA POR UNIMIDAD.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR FINALIZADA LA REUNION, SIENDO LAS 10:16 HORAS DEL MISMO DIA, PROCEDIENDO A FIRMAR LOS ASISTENTES EN SEÑAL DE CONFORMIDAD Y APROBACION DE LO ESTABLECIDO EN LA REUNION CON LOS MIEMBROS DEL COMITE ELECTORAL.

JOSE CARLOS PEREZ ALBELA MERINO
PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL
PRESIDENTE DEL COMITE ELECTORAL

YANET GIANNINA VARGAS SANDOVAL
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y DE LA MUJER
SECRETARIA DEL COMITE ELECTORAL

ROBERTH E. MONTOYA PUENTE
GERENTE MUNICIPAL
MIEMBRO DEL COMITE ELECTORAL

- SESION N° 2 DEL COMITÉ ELECTORAL LLEVADA ACABO DE MANERA VIRTUAL ATRAVES DEL ENLACE MEET meet.google.com/cfb-wydk-iqu